


	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No.19/19			
Proceso: Direccionamiento Estratégico		Subproceso: Gestión Integrada	
Unidad Académica y/o Administrativa: Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos		Hora de Inicio 9:00 A.m.	
Motivo y/o Evento: CONSEJO DE CARRERA AMPLIADO EXTRAORDINARIO		Hora de Finalización: 11:00 a.m.	
Lugar: SALA DE JUNTAS DEL PROYECTO CURRICULAR - FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE		Fecha: Octubre 25 de 2019	
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	GUSTAVO CHACÓN MEJÍA	Coordinador Proyecto Curricular Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	
	EDINSON ANGARITA MANOSALVA	Coordinador Área Técnico Operativo	
	NÉSTOR SERGIO GUTIÉRREZ	Coordinador Área Básica	
	FERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ	Coordinador Área Ambiental	
	HELMUT ESPINOSA GARCÍA	Coordinador Área Socio Humanística	
	HAYDER OSVALDO BAUTISTA H.	Coordinador Área Gestión y Administración	
	KATERIN DÍAZ ZORRO	Representante de los Estudiantes	
	LICETH TATIANA MOLINA PINEDA	Representante de los Estudiantes	
	YEFER ASPRILLA LARA	Docente Planta	
	RAFAEL EDUARDO LADINO P.	Docente Planta	
	YOLIMA AGUALIMÍA D.	Docente Planta	
	ASTRID XIMENA PARSONS D.	Docente Planta	
	EDISON URIBE	Docente Planta	
	LUZ FABIOLA CÁRDENAS T.	Docente Planta	
	JOSÉ A. LIZCANO CARO	Docente Planta	
CAROLINA MARIA LOZANO B.	Docente TCO.		
RAFAEL GARCÍA OLMOS	Docente TCO.		
Elaboró: Nancy Penagos Cárdenas			EDISCO
OBJETIVO: Llevar a cabo el Consejo de Carrera Ampliado Extraordinario			GUSTO

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum
2. Situación actual de la Universidad
3. Casos de docentes
4. Varios

YEFER

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.  
Se conforma el quórum deliberatorio y aprobatorio.



#### 2. SITUACIÓN ACTUAL DE LA UNIVERSIDAD

Se inicia proponiendo el nombramiento de un miembro de consejo como presidente de la sección, se propone al profesor Helmut Espinosa quién acepta la comisión durante la decisión y proceso del presente consejo. Se inicia la sesión con la presentación de las argumentaciones de parte del estamento docente y administrativo. El profesor Espinosa y Chacón realizan la lustración de las reuniones y alcances para entender la situación actual, estos argumentos se sustentan en el conjunto de comunicados y asistencia a las reuniones con los organismos institucionales. Uno de los puentes es el de la asignación de rubros para la gestión de las prácticas que han tenido repercusión de la actual situación. Se procede escuchar a la representación estudiantil comentan los resultados generales de las asambleas donde la centralidad de la postura en cuanto a la asamblea Universitaria. La representación considera que se debe reconsiderar las condiciones para poder llevar a cabo los logros de semestre, en una apropiada agenda considerando las situaciones de las exigencias del movimiento. El profesor Lizcano manifiesta que existe un marco institucional para revisar las decisiones de los organismos decisorios, en los cuales no se reflejan las acciones para que el ejercicio democrático sea coherente. Buscar los mecanismos de consulta acerca de la continuidad democrática cierta. La transparencia de ser un ejercicio validado por las mayorías. De igual manera es claro que el presupuesto debe aumentar para ir superando los rezagos institucionales que son parte estructural de la crisis. La acción de la representación institucional está en cabeza de sus estudiantes y profesores para poder dar los debates. El profesorado de manera integral debe lograr manifestar que los espacios que sean convenidos para expresar la importancia de la democracia representativa y por la apertura si bien es cierto que la corrupción es un asunto que causa indignación debe darse debate de las características precisas de dicho evento, pero no es de las condiciones generales de todos los actores. Las acciones de control, vigilancia y sanción de la corrupción son los debidos procesos y el logro de los lucros que los entes responsables. Se propone una Universidad Abierta como activa y con currículo alterno. El profesor Uribe plantea a los representantes estudiantiles acerca de la gestión presupuestal administrativa con responsabilidad del distrito. En respuesta a las necesidades de la ciudad y la región para ser considerado entre las discusiones del grupo.

Las representantes estudiantiles solicitan mayor gestión del proyecto curricular para facilitar la acción del proceso de convocatoria. El coordinador propone llegar a soluciones generales volviendo a clases formales dado las instancias de participación. Con su frecuencia sin perder los objetivos y métodos aprobados. La defensa de la Universidad debe ser una prioridad de lo cual implica que exista equilibrio en las decisiones institucionales.

Lectura del comunicado estudiantil 24 de octubre y punto aparte se manifiesta que queda por escrito y se hace video de las sesiones de consejo superior universitario para evitar malos entendidos.

En menos de 48 horas se busca solución de los problemas a los viáticos y el proceso de la asamblea Universitaria.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

- *El movimiento estudiantil en cabeza de los representantes ante Consejo Superior se pronuncia ante la falta de democracia que se presenta en la Universidad Distrital y solicita la asamblea universitaria de carácter decisorio como medio para evitar un paro.*
- *El coordinador manifiesta que el principal conflicto con los estudiantes de la asamblea Universitaria la cual salió de la Constituyente de 2017, el cual sería máximo órgano decisorio, sin embargo, esto viola la normatividad establecida en la ley 30 donde se establece que el Consejo Superior Universitario es el máximo órgano de decisión de las Universidades Públicas, en el proyecto resolución acordado con los estudiantes sobre la Asamblea Universitaria se establece está como máximo órgano de participación, sin embargo, se sigue presentando conflicto en la determinación de los tiempos ya que los debidos procesos toman un tiempo cercano de dos meses.*
- *Por otra parte, se presenta un problema con los viáticos ya que se genera una nueva exigencia de auxilio con las salidas de campo de un día. Se presenta soluciones para el siguiente semestre de salidas de un día con un auxilio de 1,2 salarios mínimos diarios legales vigentes correspondiente a \$33.124.00 pesos Mcte. Para las salidas de campo de más de un día se propone un auxilio de 1,8 salarios mínimos diarios legales vigentes correspondiente al de \$49.000 Mcte.*
- *El profesor Jeffer manifiesta que los profesores de tiempo completo ocasional también se les aprobó El auxilio para las salidas de campo lo cual debe tenerse en cuenta en el presupuesto tanto de la facultad como de los proyectos curriculares-*
- *El profesor Lizcano argumenta que el documento de aprobación de la Asamblea Universitaria se puede expedir sin necesidad de sacar el documento de reforma Orgánica de la Universidad.*
- *El profesor Lizcano Argumenta también que la universidad cuenta con 27840 estudiantes activos en dónde se presenta una participación de las minorías y se deben buscar mecanismos de participación donde realmente esté presente toda la comunidad estudiantil. Existe un grupo con intereses personales.*
- *Se debe hacer una encuesta por Cóndor sobre el tema de las actividades académicas.*
- *También propone que debe abordar un currículo alterno donde se avancé con los syllabus y se discutan todos los temas y su importancia.*
- *Los consejos estudiantiles son órganos independientes de participación de los estudiantes y no deben estar incluidos en la reforma orgánica de la universidad.*
- *Los siguientes temas fueron abordados y registrados posteriormente.*
- *Seminario Internacional de Servicios Públicos agendado para los días 5 y 6 de diciembre del presente año.*
- *Agenda académica alterna 2019-3.*
- *propuesta taller actualización TICS y aulas virtuales para la próxima semana.*

*Siendo las 11:51 de la mañana el presidente anuncia su retiro de la mesa y propone el nombramiento de un nuevo presidente para continuar con la exposición y revisión del orden del día, se propone el profesor Fernando Sánchez Sánchez para presidir la reunión y haga cierre del acta.*

*Se procede a discutir la agenda académica alterna propuesta por el profesor Helmut Espinosa acordando lo siguiente:*



*Los puntos 1, 2,3 y 7 de la agenda se asumirán en caso de continuar el cese de actividades académicas por parte de los estudiantes.*

*El punto 4 queda a cargo del profesor Fernando Sánchez Sánchez quien Indicó que el Seminario Internacional de Servicios Públicos está organizando de manera normal y efectiva.*

*El punto 5 relacionando con la acción en redes de conocimiento y movilidad académica se desarrollará en el Mogambo que se aprobó para los días 9,10 y 11 de diciembre del presente año*

ORIGINAL FIRMADO

**FERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ**  
Presidente Ad Hoc.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

<i>Compromisos</i>		
<i>Actividad/Tarea</i>	<i>Líder/Responsable</i>	<i>Fecha de Cumplimiento</i>